

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17976** *GESTIÓN CLÍNICAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestión Clínicas, S.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Sres. Accionistas para el día 25 de junio de 2010, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2010, a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Avda. Vallcarca, 127, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de resultados.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de marzo de 2010.- María Dolores Martí Sirvent, Secretario Consejo Administración.

ID: A100042880-1